



Alerta de Seguridad

Nosotros Tomamos su Seguridad en Serio

Norma de la OSHA de registro de lesiones y enfermedades

Muchos empresarios con más de 10 empleados están obligados a mantener un registro de lesiones graves y enfermedades profesionales relacionadas con el trabajo. La norma de la OSHA que aborda el registro y notificación de los accidentes de trabajo y enfermedades profesionales afecta a más de 1.5 millones de establecimientos. Esta información ayuda a las empresas, los trabajadores y a la OSHA a evaluar la seguridad del lugar de trabajo, comprender los peligros de la industria e implementar protección para los trabajadores para reducir y eliminar los peligros y así evitar futuros accidentes y enfermedades de trabajo. Un número de industrias específicas están clasificadas como de bajo riesgo y están exentas de la mayoría, pero no de todos los requerimientos del registro de lesiones y enfermedades de la OSHA, incluyendo minoristas, servicios, finanzas, seguros, bienes raíces, y pequeñas empresas con 10 empleados o menos.

La norma de registro mejora la participación de los empleados, exige una mayor protección de la privacidad del empleado, crea formularios más sencillos, proporciona requisitos normativos más claros, y permite a los empleadores más flexibilidad en el uso de computadoras para satisfacer los requisitos normativos de la OSHA.

Un breve resumen de las disposiciones clave

Los requisitos de registro actualizan tres formularios:

- Formulario OSHA 300 (Registro de Lesiones y Enfermedades Laborales)
- Formulario OSHA 301 (Reporte de Incidente de Lesiones y Enfermedades)
- Formulario OSHA 300A (Resumen de lesiones y enfermedades de trabajo que deben ser publicadas a partir del 1 de febrero hasta abril, con o sin lesiones)

Histórico de Compensación: No utilice nunca un histórico de compensación del empleado para completar un formulario OSHA 300 (Registro de lesiones y enfermedades laborales). No todos los reclamos de indemnización de los trabajadores son registrables ante la OSHA.

Reportes de Lesiones Graves: Los empleadores deben informar el deceso de un trabajador dentro de las siguientes ocho (8) horas y cualquier amputación, pérdida de un ojo, u hospitalización de un trabajador en un plazo de 24 horas.



Foto cortesía de la OSHA.

Aprenda todo lo que necesita saber

El sitio web de la OSHA de registro y requisitos de presentación de reportes de lesiones y enfermedades <https://www.osha.gov/recordkeeping/> contiene todo lo que un empleador necesita saber acerca del registro y requisitos de la presentación de reportes, mantener y publicar registros y sobre su presentación electrónica.

El sitio de la OSHA contiene tutoriales de registros, formularios electrónicos 300, 300A y 301 y una herramienta web del tipo "Asesor de registro", que ayuda a los empleadores a realizar las entradas correspondientes en el formulario OSHA 300 (Registro de lesiones y enfermedades laborales).



Beacon Mutual ofrece una variedad de oportunidades de capacitación para los empleados, supervisores y gerentes. Por favor, consulte nuestro calendario de seminarios para más información. www.beaconmutual.com

Este material se provee como un servicio de The Beacon Mutual Insurance Company únicamente con fines informativos y no pretende, ni debe ser invocada, como una exposición exhaustiva de todos los posibles peligros relacionados con el trabajo a sus empleados o de las leyes y reglamentos federales, estatales o locales que sean aplicables a su negocio. Es su responsabilidad de desarrollar e implementar sus políticas de prevención de pérdidas. Debe dirigir preguntas relativas a situaciones específicas a los asesores apropiados.